Bogotá D. C. 28 de marzo 2024
Doctora

DIANA CAROLINA MORA
Subdirectora para la Vejez Ciudad

Respetada Supervisora, reciba un cordial saludo.

Me permito hacer entrega de las evidencias asociadas al informe de actividades correspondientes al mes de marzo del año 2024 correspondientes al contrato número 4560-2024, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II. A continuación, se relacionan los soportes por cada obligación contractual los cuales se encuentran en el siguiente enlace sharepoint MES MARZO 2024

MES MARZO 2024

Objeto contrato número 4560-2024: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES VINCULADAS A LOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	SOPORTES
1. **Planear, implementar y hacer seguimiento a las actividades del Plan de Atención Institucional -PAI- de la Comunidad de Cuidado en el marco de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez (PPSEV); y elaborar, actualizar y hacer el seguimiento al Plan de Atención Integral Individual (PAIIN) de las personas mayores conforme a sus necesidades, gustos e intereses.**	**1.1.1. Evidencia talleres enfermería cumplimiento PAI institucional Marzo 2024.** **1.2.1 Evidencia Seguimientos PAIIN trimestrales Febrero 2024.**
2. Elaborar, implementar y hacer seguimiento al Plan de Cuidado de cada persona mayor de acuerdo a sus diagnósticos, identificando sus necesidades de cuidado, realizando la activación del sistema médico de emergencia o la consulta prioritaria frente a cambios significativos en el estado de salud de las personas mayores.	**2.1.1. Elaboración planes de cuidados marzo.** **2.2.1 Base de datos actualización diagnosticos medicos mes de marzo 2024**

3. Realizar la revisión, apertura y seguimiento a la administración de los tratamientos farmacológicos prescritos por el médico tratante a las personas mayores y orientar al regente de farmacia para la solicitud, recepción, almacenamiento y control de Kardex de los medicamentos de los participantes.	**3.1.1 Creación de los formatos de medicamentos del mes MARZO 2024**
4. Diligenciar de manera oportuna, sistemática y permanente los instrumentos y formatos definidos en la prestación del servicio, dando cuenta del proceso de atención: caracterización, seguimiento trimestral y novedades (concepto de egreso, de traslado) presentadas con las personas mayores desde su área de intervención.	**4.1.1 Creación de los formatos de medicamentos del mes MARZO 2024** **4.2.1 Caracterización Centro Comunidad Cuidado Bello Horizonte Marzo 2024.**
5. Realizar seguimiento al registro de actividades de cuidado para la Salud, administración de medicamentos, control de signos vitales y demás actividades relacionadas con su área; así como conocer, implementar y socializar con las diferentes áreas los protocolos, herramientas y lineamientos de su área, establecidos por la Subdirección para la Vejez.	**5.1.1. Acta auditoria y recepción de formatos de Enfermería de Febrero 2024**
6. Brindar la información requerida y apoyar en la elaboración de documentos para dar respuesta a solicitudes de los ciudadanos, entes de control y demás agentes internos y externos de la entidad, o para la elaboración de informes o presentaciones de la Secretaría Distrital de Integración Social, con calidad y oportunidad.	**6.1.1 INFORME VIRGINIA ROBLEDO PARA COMISARIA**
7. Preparar, asistir y participar en los consejos, comités, comisiones, reuniones, mesas y/odemás espacios que indique el supervisor del contrato o sea convocado, socializando conoportunidad las actividades e información que de ellas se deriven	**7.1.1 Reporte de Salida Red Familiar Caso Eliseo Avendaño reunion comisaria de familia**
8. Realizar al inicio del contrato un plan de trabajo que dé cuenta del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, presentando un informe	**8.1.1. Acta actividad IEC Nutrición Completo y Enfermedades Cardiovasculares** **8.2.1 Reunión Comunidades de cuidado,**

mensual de avance con las evidencias respectivas sobre las actividades y/o productos programados, y una vez finalizado el contrato, entregar al/la supervisor/a en medio digital, un informe final con los archivos y productos generados durante la vigencia del contrato.	**matriz de morbilidad y mortalidad.**
9. Apoyar las contingencias y emergencias del Distrito Capital, de acuerdo con la normatividad, los lineamientos y protocolos establecidos por la administración Distrital y el Gobierno Nacional.	**9.1. No se presento contigencia en el periodo**
10. Cumplir con las demás actividades designadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual.	**10.1.1 Acta malla turnos malla mes Marzo 2024**

De igual manera, me permito informarle que el porcentaje de ejecución física es del 6.3% y el porcentaje de ejecución financiera es del 0%



Firma

Nombre Contratista: JAQUELLIN RAMIREZ ROMERO CC: 53.008.999 de Bogotá